

Cicle Formatiu Superior	Any: 2024-2025
Especialidad: Projectes i Direcció d'Obres de Decoració (PDO)	Curs: 1r
Asignatura: HISTÒRIA DE L'ARQUITECTURA I EL SEU ENTORN AMBIENTAL	
Professorat: Alberto Vázquez Blanco	Hores setmanals: 2
Correu electrònic: vazqueza@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización 5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación.
Enseñanzas Artísticas Profesionales correspondientes al Título de:
Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración.
Ciclo Formativo de Grado Superior de Proyectos y Dirección de Obras y Decoración.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: mil novecientas cincuenta horas.
- Familia profesional artística: Diseño de interiores
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

REAL DECRETO 1464/1995, de 1 de septiembre, por el que se establece los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Amueblamiento, en Arquitectura

Efímera, en Escaparatismo, en Elementos de Jardín y en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración, pertenecientes a la familia profesional de Diseño de Interiores y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1995-22237

REAL DECRETO 1537/1996, de 21 de junio, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño de Interiores.

<https://www.boe.es/boe/dias/1996/09/07/pdfs/A27196-27241.pdf>

Identificación del módulo formativo:

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y SU ENTORNO AMBIENTAL

50 horas lectivas (3 ECTS)

Presentación del título y de la asignatura

Según el REAL DECRETO 1464/1995, de 1 de septiembre, y el REAL DECRETO 1537/1996, de 21 de junio, referidos al Título Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración, se explicita que:

"La demanda de profesionales para actividades específicas es cada vez mayor en el mundo actual. Ello apremia a estructurar un ciclo formativo de nivel superior que cualifique especialistas que puedan trabajar en colaboración o asalariados, ya sea desarrollando proyectos elaborados por niveles superiores o ejecutando trabajos propios de este nivel (diseño de elementos aislados, obras sencillas, pequeñas reformas, etc.).

Para ello el titulado habrá de poseer unos conocimientos que le capaciten para la actuación profesional reglada con unas atribuciones específicas en el ámbito de la proyección, gestión y dirección de obras. Estos conocimientos comprenderán una formación cultural básica, una capacidad de expresión artística que le permita dar cauce a su imaginación y creatividad, y unos conocimientos de tecnología que sean soporte de la posterior ejecución de proyectos.

La finalidad de estos estudios es la de formar técnicos superiores en proyectos y dirección de obras de decoración".

La asignatura de 'Historia de la arquitectura y su entorno ambiental' tratará sobre los Conceptos de espacio arquitectónico y ornamentación como elementos definidores de la arquitectura, valorando su significado y conociendo su génesis y evolución. El estudio de la Historia de la Arquitectura y su entorno ambiental abarca una cronología muy amplia, arranca desde sus primeras manifestaciones hasta el periodo Contemporáneo. Se estudiarán las culturas urbanas, así como el espacio arquitectónico, sus tipologías y el lenguaje ornamental. Se trata de analizar los cambios sociales, culturales y estéticos para comprender los procesos presentes. El alumnado debe construir un razonamiento crítico, debe ser capaz de analizar y reconocer la documentación técnico-artística imprescindible en la formación de estos profesionales del sector.

El devenir histórico dentro de la Historia de la Arquitectura y su entorno ambiental se entiende, de este modo, como un proceso dinámico, conflictivo y dialéctico y no como una mecánica sucesión lineal de acontecimientos. Ello obliga a fomentar una visión integrada de los diferentes planos en los que se puede considerar dividido todo el proceso con el fin de que el alumnado logre una comprensión del mismo en todos sus componentes.

2. Objetivos Pedagógicos.

Según el REAL DECRETO 1464/1995, de 1 de septiembre, la asignatura 'Historia de la Arquitectura y su entorno ambiental' presenta los siguientes objetivos:

1.º Estimular la comprensión visual y conceptual del lenguaje de las artes plásticas, y en especial del que es propio del espacio arquitectónico, para valorar adecuadamente su significado y conocer su génesis y evolución.

2.º Integrar esos conceptos expresivos en el contexto de las culturas visuales en que se han desarrollado, como medio de obtener un conocimiento amplio y rico de cuantos aspectos culturales, sociales, económicos o ideológicos han contribuido a su definición.

3.º Respetar las manifestaciones artísticas del pasado, por lejanas que se encuentren de nosotros en espacio, tiempo o sensibilidad, y valorar las realizaciones del arte contemporáneo, como parte de la cultura estética del siglo XX y marco en que se integran las creaciones del Interiorismo actual.

4.º Potenciar la práctica interdisciplinar con el resto de los módulos que configuran este ciclo formativo.

Estos objetivos conllevan las siguientes acciones:

5º Adquirir conocimientos básicos y un lenguaje específico de la Arquitectura.

6º Promover el aprendizaje proactivo en el aula y de manera autónoma, mediante un uso correcto de los recursos propios de la materia. Incentivar la participación y la tolerancia respecto diferentes opiniones a la propia.

7º Mejorar la comprensión lectora, la expresión escrita y oral.

8º Iniciar un conocimiento del patrimonio artístico que derive en una valoración de la propia y otras culturas, entendidas como expresión de determinadas realidades históricas, sociales y culturales.

3. Contenidos.

El REAL DECRETO 1537/1996, de 21 de junio, por el que se instituye el currículo de los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño de Interiores, establece cuales son los contenidos incluidos en este módulo formativo:

"Concepto de espacio arquitectónico y ornamentación como elementos

definidores de la arquitectura. Culturas urbanas. El espacio arquitectónico Clásico: tipologías fundamentales y lenguaje ornamental. La primera arquitectura cristiana. Espacio religioso y espacio natural en la cultura islámica. Programas ornamentales al servicio de la idea religiosa. Sociedad medieval: hábitat público y hábitat privado. Génesis de la ciudad medieval. La perspectiva en el espacio arquitectónico renacentista: lo religioso y lo profano. Conceptos de armonía y proporción. Estudio comparativo de los sistemas ornamentales del Quattrocento y Cinquecento. Aportación italiana a las modalidades nacionales. Nuevo concepto de urbanismo y su simbología. Espacios ajardinados. Definición de una cultura de la vivienda y de confort. Espacio eclesiástico y espacio cortesano en el Barroco: dinamismo-estatismo. Integración de las artes para la configuración de un ambiente escenográfico: efectos ornamentales externos e internos. Programas espaciales y decorativos del Rococó: caracterización, influencias y diversificación ambiental”.

En base a los mismos, se proponen las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD 1.- Arquitectura: Teoría y análisis. La función arquitectónica y las tipologías. Análisis formal y simbólico de una obra arquitectónica.

UNIDAD 2.- Los orígenes de la arquitectura, entre la prehistoria y la historia. Culturas urbanas y grandes civilizaciones agrarias.

Las primeras construcciones. La Revolución Neolítica. El origen de la ciudad y la casa. La Arquitectura megalítica.

Mesopotamia: Características culturales: la aparición de la escritura y la historia. Características generales de la arquitectura mesopotámica. La ciudad y las viviendas. El valle del Nilo: Egipto. Arquitectura y vivienda egipcia. Introducción. Características y tipologías.

UNIDAD 3.- El Mundo Clásico. El espacio arquitectónico clásico, tipologías fundamentales y lenguaje ornamental.

Minoicos y Micénicos. Grecia, una cultura urbana. La arquitectura como concreción de la idea de belleza, los órdenes arquitectónicos. Principales tipologías: templo, teatro, estadio, etc. La vivienda y el mobiliario en Grecia

Roma. Características, materiales, aparejos, elementos constructivos. Diversificación tipológica de la arquitectura romana: arquitectura pública y religiosa. La vivienda romana (domus, ínsula y villa).

UNIDAD 4.- La arquitectura como expresión de lo religioso. Arquitectura medieval.

Transformaciones de la arquitectura clásica y aportaciones del arte Paleocristiano: la basílica cristiana como tipología. Concepto del espacio. Influencias orientales en la arquitectura bizantina. Monumentalidad. Elementos constructivos y decorativos, el mosaico. La arquitectura prerrománica: el arte Visigodo, Asturiano y Carolingio.

El mundo islámico: sensualidad en el tratamiento del ambiente: la integración de la naturaleza en la arquitectura. Tipos, motivos y materiales decorativos.

El estilo Románico: Caminos de peregrinación y vida monástica en la Alta Edad Media. Características y edificios. Integración de las artes en una arquitectura con predominio de lo simbólico.

El Arte Gótico. Avances técnicos como expresión de lo sobrenatural. El lenguaje de la luz en la catedral gótica. Evolución del paisaje medieval, transformación de un paisaje rural a otro urbano. Formación de las ciudades y organización espacial.

UNIDAD 5.- La construcción de la perspectiva como reflejo de una visión del mundo: el Renacimiento.

Recuperación de los principios de la arquitectura clásica. Los Templos, entre las plantas centralizadas y longitudinales. Nuevas tipologías arquitectónicas: el palacio, la villa suburbana, hospitales, Motivos materiales ornamentales (grutescos, medallones, putti,). Estudio del paisaje urbano: El Racionalismo aplicado al diseño de una ciudad ideal. La creación del modelo y su crisis: el manierismo. El mueble renacentista.

UNIDAD 6.- La arquitectura como símbolo del poder del estado y la Iglesia: el Barroco.

Contexto histórico. Características. Motivos y materiales ornamentales. Importancia del urbanismo. Tipologías: la iglesia y el palacio. Propuestas de las diferentes cortes europeas. Estilos nacionales. Los jardines y el palacio, su influencia en Europa durante el siglo XVIII. Arquitectura e interiores rococó. El mueble barroco y rococó según tendencias nacionales.

4. Planificación y temporización.

Planificación OBJECTIVOS PEDAGÓGICOS	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6
1.º Estimular la comprensión visual y conceptual del lenguaje de las artes plásticas, y en especial del que es propio del espacio arquitectónico, para valorar adecuadamente su significado y conocer su génesis y evolución.						

2.º Integrar esos conceptos expresivos en el contexto de las culturas visuales en que se han desarrollado, como medio de obtener un conocimiento amplio y rico de cuantos aspectos culturales, sociales, económicos o ideológicos han contribuido a su definición.						
3.º Respetar las manifestaciones artísticas del pasado, por lejanas que se encuentren de nosotros en espacio, tiempo o sensibilidad, y valorar las realizaciones del arte contemporáneo, como parte de la cultura estética del siglo XX y marco en que se integran las creaciones del Interiorismo actual.						
4.º Potenciar la práctica interdisciplinar con el resto de los módulos que configuran este ciclo formativo.						
5º Adquirir conocimientos básicos y un lenguaje específico de la Arquitectura.						
6º Promover el aprendizaje proactivo en el aula y de manera autónoma, mediante un uso correcto de los recursos propios de la materia. Incentivar la participación y la tolerancia respecto diferentes opiniones a la propia.						
7º Mejorar la comprensión lectora, la expresión escrita y oral.						
8º Iniciar un conocimiento del patrimonio artístico que derive en una valoración de la propia y otras culturas, entendidas como expresión de determinadas realidades históricas, sociales y culturales.						

TEMPORALIZACIÓN

	SEPT	OCT	NOV	DIC	1ª EV	ENE	FEB	MAR	2ª EV
UD 1									
UD 2									
UD 3									
UD 4									
UD 5									

	ABR	MAY	JUN	3ª EV
UD 5				
UD 6				

5. Metodología didáctica.

Este módulo formativo presenta fundamentalmente contenidos teóricos que se imparten mediante clases expositivas. Además, parte de los contenidos teóricos se trabajarán en el aula mediante ejercicios prácticos, permitiendo a los alumnos comprobar y demostrar las competencias adquiridas en las distintas unidades didácticas.

- Lección Magistral participativa, mediante la exposición y explicación de los contenidos de los diferentes temas que conforman el módulo por parte del profesor con el apoyo de materiales audiovisuales y el uso de la interrogación didáctica.
- Aprendizaje inverso, el alumnado, ayudándose de los materiales proporcionados por el profesor, desarrolla previamente a la clase un trabajo de documentación, síntesis y reflexión sobre uno o varios de los contenidos propuestos en los temas. Posteriormente en el aula se acaban de desarrollar los contenidos, estructurando y explicando el tema, mediante las aportaciones del alumnado, potenciando así una construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.

El alumnado dispondrá de un entorno de aprendizaje mediante un conjunto de materiales didácticos, textos explicativos, presentaciones, guías, bibliografías, videos, películas, ejercicios, tareas...; a los cuales accederá a través de la plataforma digital de la asignatura.

- Clases prácticas: Sesiones de trabajo, de manera individual o grupal, supervisadas por el profesor de los trabajos, tareas y ejercicios sobre los contenidos de la asignatura.
- Estudio de casos: análisis y comentario de obras significativas.
- Realización y presentación de trabajos de investigación (individuales o de grupo), con manejo de bibliografía específica.
- Otros: Visionado de material audiovisual, debates, análisis de información (artículos de prensa, videos, documentales, etc.), búsqueda de información, etc.
- Tutorías: El alumnado con dudas sobre los contenidos explicados y aplicados en las clases pueden acudir al profesor para su asesoramiento.

El autoaprendizaje será parte importante en la formación. La investigación y contraste de datos que pueda tener a su alcance el alumnado contribuye a enriquecer tanto la base teórica como la base práctica del módulo formativo.

Este módulo formativo tratará de coordinarse con el resto de los módulos del ciclo a través de los proyectos que se realicen durante el curso. Se intentará aplicar a dichos proyectos aquellos contenidos explicados y trabajados en el aula que sean pertinentes al mismo.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

Se pretende que el alumnado incorpore e interiorice un bagaje artístico y cultural que le permita hacer un buen uso y elección (si este es el caso) de referentes para sus posteriores trabajos. Es importante que entren en cultura visual, que trabajen su capacidad de identificar y reconocer tipologías constructivas diversas y que las sepan relacionar con sus realidades y contextos socio-culturales, pasados o presentes.

Consideraciones generales:

La calificación del alumnado quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes puntos:

Criterios de evaluación

Se valorará que:

1. Comprenda y valore los cambios en la concepción de la arquitectura de interior y de las artes decorativas y la evolución de sus usos y significación a lo largo de la historia.
2. Utilice un método de análisis que le permite conocer con rigor las artes decorativas y arquitectónicas, desarrollando a la vez la sensibilidad estética y la imaginación.
3. Reconozca y diferencie las manifestaciones de las artes decorativas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores.
4. Realice actividades de documentación e indagación en las que analiza, contrasta e interpreta informaciones diversas sobre aspectos de la Historia del Diseño de Interiores y de las Artes Decorativas.
5. Potencie la práctica interdisciplinar con otros módulos de este ciclo formativo de forma integral y complementaria.
6. Estimule la comprensión visual y conceptual de las artes plásticas, y en especial del que es propio del espacio arquitectónico, valorando adecuadamente su significado y conociendo su génesis y evolución.
7. Respete las manifestaciones artísticas del pasado, por lejanas que se encuentren de nosotros en espacio, tiempo o sensibilidad.

Instrumentos y procedimiento de evaluación

- La evaluación será continua y por tanto se tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica del alumnado en relación con los resultados del aprendizaje y los criterios de evaluación. Para ello se valorarán los trabajos, tareas y ejercicios desarrollados en las clases prácticas y las calificaciones de las pruebas parciales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá de su asistencia regular a las clases y actividades programadas. Si un/a alumno/a supera el 15% de faltas de asistencia sin justificar perderá el derecho a la evaluación continua.

Pruebas parciales 1ª convocatoria ordinaria continua. 1º: diciembre; 2º: marzo, 3º: mayo.

1ª Convocatoria Ordinaria: junio.

- El alumnado que supere el 15 % de faltas de asistencia será evaluado según la ponderación para la pérdida de evaluación continua. En este caso el alumnado deberá realizar una prueba escrita, que coincidirá con el examen final de 1ª convocatoria de

evaluación ordinaria, de los contenidos teóricos impartidos en la asignatura y presentar obligatoriamente los trabajos, tareas o ejercicios que le indique el profesor.

1ª Convocatoria Final Ordinaria: junio.

Los resultados de la evaluación se expresarán de acuerdo con una escala numérica de cero a diez, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Se realizarán dos sesiones de evaluación a la finalización de cada trimestre, donde se calificará el módulo formativo y así se valorará el progreso del alumnado hasta ese momento.

Instrumentos de Evaluación

- Registros actitudinales: Se llevará un seguimiento (mediante una regular anotación de las observaciones) de su actitud y grado de implicación con la asignatura, de su participación en clase y de sus aportaciones al buen desarrollo de la misma, etc.
- Trabajos de investigación y trabajos prácticos: Se realizarán trabajos de investigación individuales o en grupo, pudiendo ser expuestos en el aula para su comentario y debate. Además, se plantearán actividades variadas que fomenten el ejercicio de diferentes procedimientos: comentario de textos, ensayos o artículos de prensa; análisis de obras significativas. Deberán atender a las indicaciones formales y de contenido recogidas en el planteamiento de cada una de las actividades y reflejar un adecuado nivel competencial conceptual, técnico, procedimental, estético, etc.
- Prueba teórico-práctica (examen): El examen podrá combinar preguntas de "respuesta corta" con otras "de desarrollo". Así mismo incluirá comentario de imágenes relacionadas con los contenidos.

Procedimiento de evaluación

- En los registros actitudinales (10 % de la nota final):
 - Participación coherente, reflexiva y crítica.
 - Cooperación, respeto y ayuda a los compañeros.
 - Llevar al día las actividades propuestas.
- En los trabajos prácticos y de investigación (50% de la nota final) se valorará:
 - Adecuación a pautas y plazos consensuados y establecidos.
 - Capacidad de selección y organización de la información.
 - Capacidad de análisis y de síntesis.
 - Capacidad de argumentación y estructuración de las ideas.
 - Dominio de los conceptos trabajados en el aula.
 - Capacidad de coordinación en los trabajos de grupo.
 - Corrección ortográfica y sintáctica.
 - Empleo de un vocabulario adecuado.
 - Empleo de un estilo coherente en la comunicación oral y escrita.
 - Empleo de las normas básicas de elaboración y presentación de un trabajo de investigación.
 - Respeto a la propiedad intelectual.
 - Uso correcto de las fuentes y la bibliografía.

□ La detección de plagio y/o uso de inteligencia artificial en los trabajos del alumnado implicará declarar como NO APTO dicho trabajo.

- En la prueba teórico-práctica/Examen (40% de la nota final)
El examen podrá combinar preguntas de "respuesta corta" con otras "de desarrollo". Así mismo incluirá comentario de imágenes relacionadas con los contenidos.
En las pruebas objetivas se valorará:

- Dominio de los conocimientos teóricos trabajados en el aula.
 - Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales. Capacidad de análisis, síntesis.
 - Capacidad de argumentación y estructuración de las ideas, estableciendo relaciones entre las mismas.
 - Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización/aplicación del conocimiento teórico.
 - Corrección ortográfica y sintáctica.
 - Empleo de un vocabulario adecuado.
 - Empleo de un estilo de comunicación coherente.
-
- Para los comentarios de imágenes:
 - Nivel Identificativo. 30%
 - Nivel Descriptivo. 30%
 - Nivel Interpretativo. 40%
-
- Durante el curso se harán tres exámenes, uno por cada evaluación o trimestre, además del examen final 1ª convocatoria ordinaria de junio y el de la 2ª convocatoria extraordinaria de julio.
 - El alumnado que apruebe las evaluaciones no tiene obligación de presentarse al examen final, a no ser que quiera subir nota.
 - Si se suspende una evaluación, solamente se podrá recuperar en el examen final (1ª convocatoria ordinaria).
-
- El alumnado que suspenda la evaluación continua y la prueba Final 1ª convocatoria ordinaria tiene la oportunidad de aprobar la asignatura en la 2ª Convocatoria Final Extraordinaria, que tendrá lugar en una fecha por determinar en julio, la prueba será escrita sobre los contenidos teóricos impartidos en la asignatura, así mismo tendrá que presentar obligatoriamente un trabajo de investigación con las indicaciones del profesor que recoja los contenidos prácticos desarrollados durante el curso.
-
- No Presentado (NP). El "No presentado/a" (NP) consume convocatoria. El alumnado puede solicitar a Dirección la renuncia a una convocatoria por cada curso académico. La renuncia no supone pérdida de convocatoria

7. Actividades extraescolares.

Posibilidad de concretar dos salidas para ver exposiciones y espacios expositivos directamente relacionadas con los contenidos y unidades didácticas, en Valencia y en Alcoi.

8. Recursos.

Ordenador y conexión a internet, cañón de proyección, material audiovisual, recursos multimedia, biblioteca y bibliografía, visitas a centros culturales...

9. Bibliografía

- ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. (1930). El mueble en la historia. Editorial Voluntad.
- MORRIS, A.E.J. (2018). Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes a la hasta la revolución industrial. Editorial Gustavo Gili.
- BENNET OATES, Phyllis. (1995). Historia dibujada del mueble occidental. Ed. Celeste.
- BENÉVOLO, Leonardo. (1994). Introducción a la arquitectura. Ed. Celeste.
- CHING, Francis D. K. (2001). Una historia universal de la arquitectura: de las culturas primitivas al siglo XIV. Vol. 1, Editorial Gustavo Gili.
- CHING, Francis D. K. (2001). Una historia universal de la arquitectura: un análisis cronológico comparado a través de las culturas del siglo XV a nuestros días Vol. 2, Editorial Gustavo Gili.
- FLEMING, John; HONOUR, Hugh. (1987). Diccionario de las artes decorativas. Alianza Ed.
- DE FUSCO, Renato. (1992). Historia de la arquitectura contemporánea. Celeste.
- HATJE, Úrsula. (1995) Historia de los estilos artísticos. Libro de bolsillo. Istmo.
- McCORQUODALE, Charles. (1985). Historia de la Decoración. Editorial Stylos. Barcelona.
- MERCADO SEGOVIANO, Jose Luis (1975). Introducción a la Historia de la Decoración de Interiores. Escuela de Artes Decorativas de Madrid.
- MILLER, Judith; MILLER, Martin. (1995) Estilos Decorativos. Guía Cronológica: desde el medieval al ArtDecó. Ed. Acabto. Barcelona.
- ROTH, Leland. (1999). Entender la arquitectura: sus elementos, historia y significado, Editorial Gustavo Gili.
- RYBCZYNSKY, Witold. (1986). La casa, historia de una idea. Nerea. Madrid
- PEVSNER, Nicolas. (1969). Los orígenes de la arquitectura moderna y del diseño. G. G.
- VIDAURRE, Julio. (1971). El diseño en España. Arquitectura. Madrid.
- ZABALBEASCOA, Anatxu. (1999). Mi casa, mi paraíso. Gustavo Gili. Barcelona.
- ZABALBEASCOA, Anatxu. (2011). Todo sobre la casa. Gustavo Gili. Barcelona.